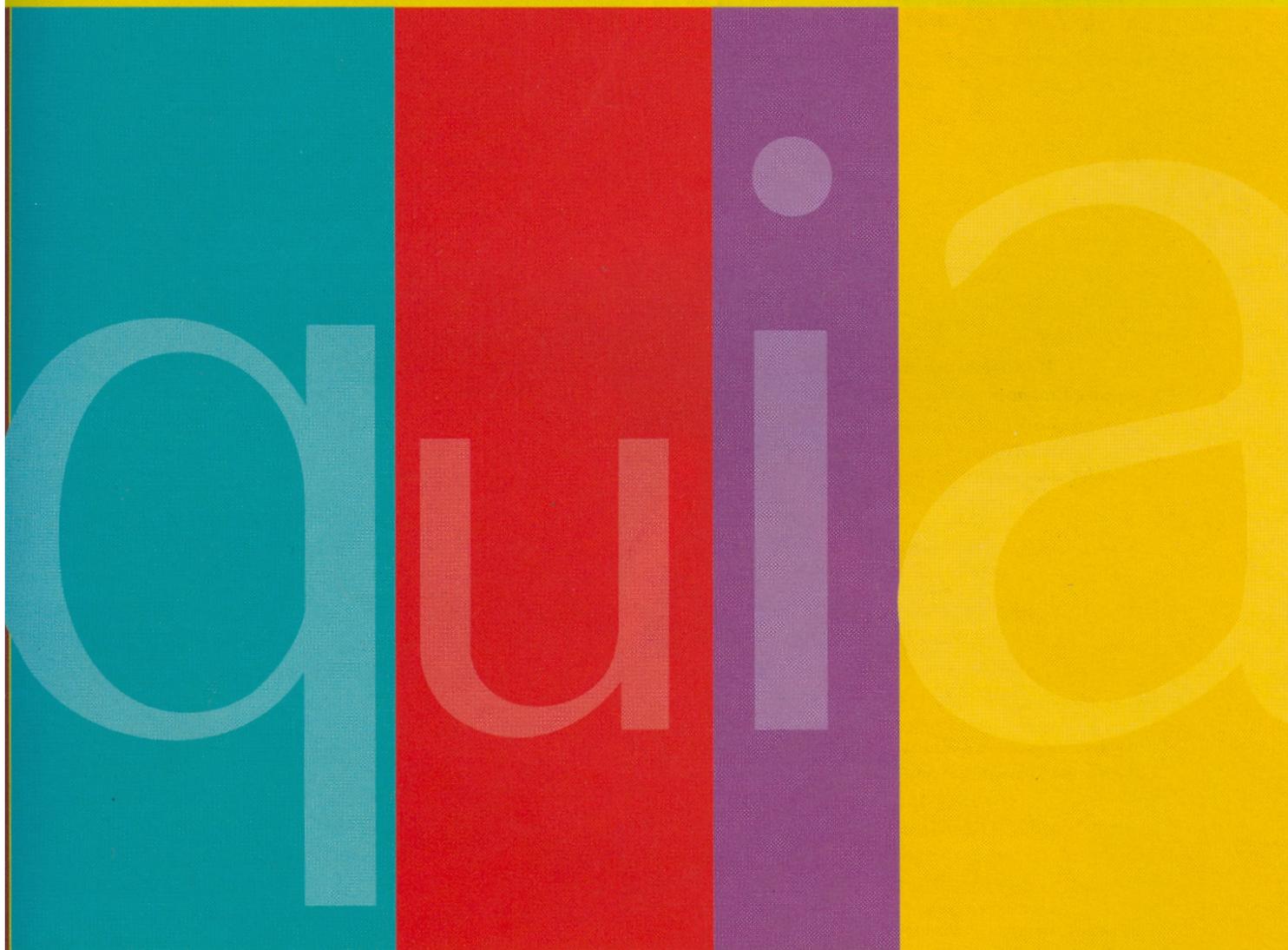


agenda UNIVERSIDAD cultural

ALMA
DE ANTIOQUIA
MATER



n° 125 septiembre 2006 ISSN 0124-0854



AntiOquia
en sus divErsas vOces



Venta de mazorcas en Apartadó. Foto: Álvaro Villada Muñoz. Cortesía: Vizta

“Antioquia en sus diversas VOCES”

Por Pablo Montoya Campuzano

Siguen vigentes las expresiones de dos escritores franceses sobre el asunto de la alteridad. Arthur Rimbaud, en medio del fragor del militarismo decimonónico europeo, escribió: *Je est un autre* (“Yo es otro”). El equívoco en la conjugación del verbo, la incomodidad gramatical, la imperfección en la sintaxis son ostensibles en la frase. Pero ésta

explica con lucidez, según el poeta, el problema que hay entre yo y los demás. Años más tarde, Jean-Paul Sartre, también en medio del delirio siniestro de las guerras fascistas, escribió: *L'enfer, c'est les autres* (“El infierno son los otros”). Y quiso expresar, sin duda, que sólo hay conflicto, rechazo de la libertad, repugnancia y odio, en ese puente

comunicativo que se intenta levantar entre los hombres. Es claro que ambas consideraciones definen una alteridad maltrecha. Esa incapacidad que manifiesta la condición humana para asumir con acierto al otro. A ese que ha sido, y sigue siéndolo, el monstruo, el charlatán, el loco, el sucio, el depravado, el descarriado, en fin, ese ser peligroso para el “buen avance cultural” de una sociedad.

Durante siglos se nos ha enseñado que el prójimo es igual a nosotros, y por lo tanto que debemos amarlo con la misma intensidad con que nos amamos a nosotros mismos. Los grandes descubrimientos geográficos, la experiencia desgarradora y vital del arte, los relieves inquietantes de las ciencias humanas y naturales, nos han hecho entender que no se trata precisamente del prójimo, un término que es más apropiado para discursos evangélicos. De lo que se trata, más bien, en esa ardua construcción de una sociedad más justa, es del otro. De aquel que es distinto a mí, pero que comparte, por las sinuosas y a veces brutales razones de la historia, el mismo espacio que yo. Si se acepta y se respeta la diferencia que hay entre los seres humanos que conforman un departamento, un país, una nación, y no se pretende satisfacer obsesivamente, empujados por sombrías

convicciones racistas y religiosas, lo que ese yo mayúsculo desea, se estará más cerca de una realidad culturalmente democrática.

En Colombia, y particularmente en Antioquia, un espíritu retrógrado ha caracterizado nuestra inclinación hacia la alteridad. Y es paradójico que así suceda cuando en el origen de nuestra vida cultural —lingüística, musical, dancística, culinaria y erótica— ha sido clara la existencia del mestizaje. Un mestizaje, sin embargo, que continúa padeciendo la intolerancia frente al negro y al indígena. Hay que guardar cautela, entonces, con esas entusiastas definiciones de la Colombia pluriétnica. Porque detrás de lo que se ha denominado como una democracia racial o una república mestiza, hay circunstancias diarias de oprobio contra las otras expresiones culturales que representan las minorías. Ya no es un secreto decir que en nuestro país se ha ventilado un sospechoso discurso donde se reconoce la variedad regional con sus diversos tapices culturales. Y digo *sospechoso* porque este mestizaje democrático, que celebramos con tantos aspavientos, parece estar buscando un blanqueamiento progresivo en detrimento de las minorías étnicas. Ese es quizás, creo yo, uno de los principales retos del plan cultural “Antioquia en sus diversas voces”. No se debe



olvidar que cuando se busca construir “un territorio con identidad propia”, un espacio y un tiempo donde respiren la pluralidad y la multiplicidad étnica, hay que dialogar siempre con aquellos que representan las minorías.

Ahora bien, ¿qué es un territorio con identidad cultural propia? Es, en primer término, un territorio ajeno a la unicidad. En el caso de Antioquia, es enfrentarse a un relieve de múltiples rostros y múltiples creencias. Una suerte de torre de Babel que debe descifrarse a través del ejercicio diario del asombro y el respeto. Pero es, al mismo tiempo, enfrentarse a un territorio rasgado por múltiples heridas. Habitamos, es verdad, una maravillosa red de montañas, ríos y bosques esplendorosos.

Hemos construido, es verdad, unas coordenadas culturales que gustan definirse en los rótulos de la pujanza, la valentía, la picardía y la fertilidad. Pero, y esa es una de las caras de nuestro horror, también hemos trazado un mapa de la discordia humana. Celebramos con estruendoso triunfalismo los dichos identitarios, como aquel que dice “pa’ atrás ni pa’ coger impulso”, creyendo que ese porvenir sólo debe tener forma de dinero y sometimiento al otro. Y la verdad es que hemos cogido también impulso para sembrar los territorios de Antioquia con una casi secular violencia. Añoramos la paz, y la cantamos en las músicas y la pedimos con fervor en nuestras oraciones cotidianas, pero hacemos la guerra con la ciega pasión de los



Calle Mundo malo, municipio de Belmira. Foto: Diego Mejía Restrepo. Cortesía: Viztaz

falsos
filantropismos.

“Antioquia en sus diversas voces”, por fortuna, es un plan que no ignora las realidades mentales del ser humano que habita este

Departamento. Tampoco desconoce los yerros de esa colonización cultural que el pasado ejecutó. Por ello, entiende que es indispensable cuestionar, por no decir desmontar, el término de *Antioqueñidad*. Es necesario tomar conciencia de que esta palabra conduce ahora a representaciones caricaturescas del hombre de Antioquia. En realidad, lo que ha manejado la *Antioqueñidad* es una serie de turbias figuraciones donde conceptos como raza antioqueña, verraquera antioqueña, libertad antioqueña, entre otros, proponen una presencia malsana de actitudes racistas e intolerantes. Lo que se ha mitificado como nuestra gran colonización, esa épica arriera del tiple, el machete, el sombrero, el oro y el café, no es más que la defensa de una pureza racial inexistente, de un rancio catolicismo enemigo de la libertad del pensamiento y de un mezquino avasallamiento económico de los colonizados. Así, montados en el caballito de batalla de una Antioquia grande, se ha construido, casi siempre con éxito, un estrecho aunque muy folclórico paradigma de la cultura y la identidad antioqueñas. Una pujante cultura minera, agropecuaria y católica que se transformaría en una pujante cultura industrial y católica, que ahora corre el riesgo de metamorfosearse en una pujante cultura narcoparamilitar y católica. Debemos reconocer estas peligrosas realidades para al menos intentar la transformación cultural de Antioquia. No puede ser una blasfemia patriótica argüir que el sueño de la

Antioqueñidad, que glorificó Francisco Antonio Cano en su célebre cuadro *Horizontes*, ha terminado en una inmensa cantidad de desposeídos que huyen de sus tierras por la violencia, y en miles de propiedades suntuosas vigiladas por ejércitos privados que protegen negocios brumosos.

Sin duda, esta representación identitaria de una Antioquia que ha sido ajena al respeto por el otro, y que sigue palpitante en muchos antioqueños, es uno de los grandes obstáculos que tiene un plan cultural como éste. Otro, igualmente gigantesco, es la violencia. Una violencia que no es causa, sino consecuencia, de la injusticia social en la que estamos sumidos desde hace tiempos los antioqueños. Para edificar una Antioquia verdaderamente justa, un plan como éste propone el fomento y el desarrollo de una convivencia creativa en medio de la diversidad. Una convivencia que genere una serie de actitudes capaces de aniquilar la endémica violencia que ha fisurado nuestro ser. Pero hay otros problemas que no se pueden desdeñar: el desaforado crecimiento urbano, la desnutrición y la falta de una eficaz cobertura de salud, el aislamiento cultural, la deficiente educación, la marginalidad cada día más desmesurada y el consecuente atropello que reciben mujeres y niños, negros e indígenas, homosexuales y discapacitados. En verdad, Antioquia en vez de jactarse de su célebre superioridad, debería sentirse alarmada por el estado crítico en que

vive la mayor parte de sus habitantes. No nos sigamos engañando frente a ese estereotipo cultural que pregona la superioridad del antioqueño. Y sepamos de una vez por todas que lo que nos ha marcado tan tristemente es nuestra forma cerrada y regionalista de comprender el mundo. Porque no hay peor óbice para acercarse al otro, sea en el Departamento, en el país o en el mundo, que sufrir el aislamiento que hemos cultivado con tanto ahínco asustadizo.

Un plan cultural como el de “Antioquia en sus diversas voces”, que debe desarrollarse hasta el año 2020, es crucial entonces por varios motivos. Primero, porque reconoce los errores del pasado. Es decir, porque es consciente de las fallas conceptuales y prácticas que el Estado ha tenido para implementar la educación en la tolerancia y el respeto por los otros. Segundo, porque igualmente reconoce las formas de organización social y cultural de los indígenas y los negros, y porque, en esencia, valora las decisiones de estas minorías y de otros sectores marginales de la población. Tercero, porque este plan no es ingenuo y desea involucrar a los sectores empresariales, que han sido, en nuestra historia cultural, tan negligentes en la enseñanza de la alteridad. En una palabra, quienes han diseñado este plan son realistas, pero también soñadores. Porque un plan que, en medio de la guerra, sueña con la paz, forma parte de los ámbitos utópicos.

“Antioquia en sus diversas voces” es un proyecto que anhela construir un nuevo ser cultural despojado de los extremismos rencorosos. La tarea es ardua, pero posible. Y acaso no sean suficientes catorce años para lograr tantos objetivos en pro del bienestar de Antioquia y de Colombia. Acaso para ver lograda esta labor sean necesarios muchos años más. Pero ese porvenir difícil y azaroso es el que nos debe tornar más vitales y esperanzados. A pesar, sin duda, de que el horizonte de hoy no insinúe tiempos luminosos.

*Pablo Montoya Campuzano. Escritor y profesor de literatura adscrito a la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.

Derechos culturales para una Antioquia diversa y creativa

Por Edgar Bolívar R.

“La cultura no es ajena al proceso de desarrollo, por el contrario, es una dimensión fundamental y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad”¹.

En estos términos un discurso institucional incorporó hace más de dos décadas los intensos debates políticos y académicos del ámbito internacional que condujeron a una profunda resignificación de las nociones clave allí contenidas. Era imprescindible reconocer

un más allá de las bellas artes y las letras, un más allá de los indicadores económicos y un más allá de los derechos humanos; solo así podría comenzar a repensarse, bajo otros horizontes, la construcción de diversos futuros para una sociedad que, inmersa en los desgarramientos internos provocados por la trágica amalgama de todas las violencias y en medio de un cambio radical en el modelo económico y en las relaciones sociales,

necesitaba reconocerse como plural y diversa.

Fue, sin duda, una apuesta visionaria.

Veintitrés años después, y

enriquecida por los aprendizajes

sociales de la



Carretera La Pintada- Supía. Foto: Arturo Giraldo. Cortesía: 1

Carta Constitucional de 1991, que puso a la cultura como el fundamento de la nacionalidad; por el proceso de consolidación de una institucionalidad cultural provista de una Ley de Cultura (397 de 1997) y de otras que han conformado un marco normativo cada vez más complejo y

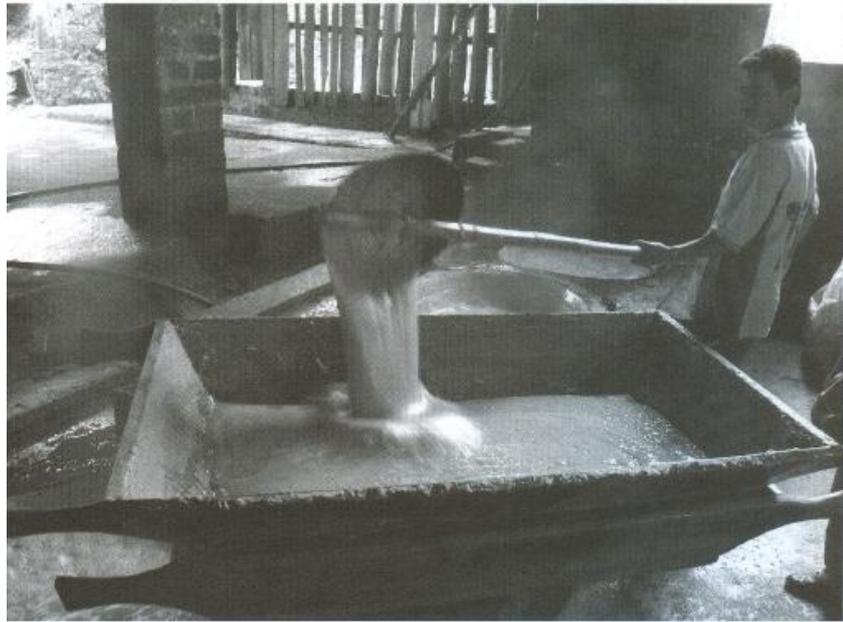
abarcante (de archivos, del libro y la lectura, del cine, de la estampilla

Procultura); por el fortalecimiento de un Sistema Nacional de Cultura fundado en la presencia de actores y agentes culturales en múltiples instancias de participación y representación; y por

la formulación colectiva de un Plan Nacional de Cultura orientado a la construcción de la ciudadanía cultural y concebido a diez años (2001-2010), junto con el torrente de ideas y las ganas de disponer de un instrumento que permitiese plasmar los sueños colectivos de los antioqueños, la apuesta regional confluye hoy en un documento de política pública que será la brújula para los próximos catorce años (2006-2020) en materia de cultura para el Departamento de Antioquia. Un Plan para una Antioquia diversa y creativa.

Se subsana así un vacío de veinte años, pues las Bases para el Desarrollo Cultural de

Antioquia (1986) no pasaron de ser eso, unas bases, y salvo algunos documentos de planeación cultural del orden municipal, posteriores a 1991, que obedecieron al cumplimiento de preceptos de ley en torno a la inclusión de lo cultural en los planes de



Trapique panelero en Jardín. Fotógrafo: Jaime Barrientos. Cortesía: Viztaz

desarrollo local o del patrimonio tangible de carácter inmueble en los planes de ordenamiento territorial, la dimensión cultural del desarrollo figuraba un tanto desdibujada, bien como factor o componente de los planes generales.² Era hora, pues, de que un plan estratégico de cultura pudiera dialogar con otros planes y que se lanzara una propuesta desde y para el territorio. El diagnóstico emprendido por la Dirección de Fomento a la Cultura en el año de 2003 concluía con preocupación, que el vacío señalado había repercutido en hechos como

“desinstitucionalización cultural, desfinanciación de la cultura y desinformación cultural”.³ En otros términos, no había brújula, no había recursos, no había políticas. Antioquia necesitaba con urgencia un plan de cultura para reencontrarse.

Entre tanto, asistíamos, no pocas veces con perplejidad, a la emergencia de nuevas concepciones sobre la vida y lo social que involucraron cambios en la sensibilidad, la sexualidad y las relaciones entre géneros y generaciones; a transformaciones en los modos de hacer y ejercer la política con un mayor acento en la defensa de lo público; a nuevas estructuras familiares, a nuevas concepciones y prácticas sobre el trabajo que produjeron alteraciones profundas en la vida cotidiana de millones de colombianos; a modos inéditos de relación con el tiempo libre y sus ocupaciones, con el cuerpo y sus estéticas, con la naturaleza y sus disfrutes y amenazas, con la comunicación al instante, personalizada y por encima de cualquier obstáculo de distancia física.

Por otra parte, se hicieron más visibles las voces y las presencias de las minorías étnicas, raciales, generacionales, y de género, como expresión de una diversidad que clamaba reconocimiento en un mundo cada vez más multicultural y próximo. Tejidos sociales comunitarios y organizaciones no gubernamentales fortalecieron el ejercicio de los derechos colectivos, a partir de las

demandas de reconocimiento de las especificidades culturales.

La sociedad y el espacio público de la política se colmaron de “actores”, cada uno con sus propias reivindicaciones y con diversos grados de beligerancia, muchas veces teñidos de manifestaciones de intolerancia y de violencia contra los otros. Sus expresiones y secuelas aún nos sacuden en el panorama de las fuerzas que disputan al Estado el poder, la autoridad y la legitimidad. El fenómeno del desplazamiento, con todos sus desarraigos conlleva repercusiones simbólicas y culturales que apenas vamos comprendiendo en el fenómeno del desprenderse y desgajarse de aquello que ha sido vivido y sentido como propio, para producir masas de campesinos sin campo, pobladores sin pueblo, ciudadanos sin ciudad y territorios del miedo por doquier. Por si fuera poco, cada vez hay más pobres a causa del conflicto y de la violencia.

La emergencia de la mujer y de juventud en la esfera de lo público y en las decisiones de la política del Estado son un desafío a la imaginación y un factor de renovación de los contenidos de las prácticas culturales y de los repertorios estéticos y simbólicos que enriquecen las interacciones cotidianas y los mundos expresivos.

La creación cultural y el acceso a los bienes culturales se han multiplicado al punto de

generar circuitos consolidados de tipo nacional, regional e internacional, con importantes efectos sobre los imaginarios de país y de participación en la cultura-mundo. A su vez, lo local y la región ya no son unidades territoriales subordinadas sino protagonistas del desarrollo.

Tal como se formuló en el Plan Nacional de Cultura 2001-2010, y como síntesis de todas las transformaciones anotadas, la ciudadanía democrática cultural aparece como el espacio que integra la nueva concepción de la democracia y de la política: ciudadanía, como el ejercicio de los deberes y los derechos basado en el reconocimiento del potencial de cada sujeto para la construcción de lo público, como escenario de vidas en común; democrática, como la presencia y participación de los individuos, las comunidades y los pueblos en la toma de decisiones, en condiciones de equidad y pluralismo en los escenarios de poder, y lo cultural, como el espacio de la vida social en el cual cada sujeto es portador y productor de cultura desde la diversidad y particularidad de su experiencia individual y colectiva y la vitalidad de sus necesidades y proyectos de futuro.⁴

El Plan Departamental de Cultura 2006-2020, “Antioquia en sus diversas voces”, se inspira

en los siguientes principios generales del Plan Nacional de Cultura 2001–2010:

1. La construcción de una ciudadanía democrática cultural y plural con base en el reconocimiento de la dimensión cultural de los distintos agentes sociales.
2. La configuración de un proyecto colectivo de Nación como construcción permanente desde lo cultural.
3. El Estado como garante del reconocimiento y respeto por la diversidad cultural de los distintos actores, sectores y pueblos en la creación de lo público.
4. La conjunción de la creación y las memorias en la gestación de proyectos individuales y colectivos de presente y futuro.
5. La creación cultural individual y colectiva en condiciones de equidad, libertad y dignidad en la configuración del proyecto democrático de Nación.
6. La democratización de la creación cultural y de su circulación, goce y disfrute en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.
7. El reconocimiento de los procesos socioculturales como punto de partida para el apoyo y estímulo a la producción y el consumo cultural que elimine discriminaciones y exclusiones.

8. La valoración de la naturaleza desde lo cultural para garantizar prácticas sostenibles en la relación con el medio ambiente.

9. La apreciación creativa de las memorias y la proyección del patrimonio en la construcción plural de la Nación.

10. La interrelación y articulación de las políticas culturales en el orden local, regional, nacional y global, para garantizar coherencia en el fortalecimiento de lo público.

11. Lo cultural como base para la construcción del desarrollo social, político y económico.⁵

El Plan de Cultura de Antioquia 2006-2020, aspira a transformar el mapa de la pobreza — en el más amplio sentido del término y de sus connotaciones materiales y espirituales— del Departamento. Aspira también a que se superen todas las exclusiones basadas en la discriminación cultural o identitaria. Toda su fundamentación y sus líneas de política anclan en una concepción del desarrollo que responde al postulado de 1983 citado al inicio, y en la convicción de que, como se señala en el informe *Nuestra diversidad creativa* (Unesco, 1996), la cultura, más que un componente estratégico del desarrollo, es su finalidad.⁶

Hoy en día es cada vez más claro que el desarrollo es éticamente justificable sólo si es sostenible cultural y ambientalmente; es decir, si se tienen en cuenta en su formulación las diferencias culturales y la diversidad biológica. Y que el desarrollo es positivo, cuando se construye a partir de la interacción entre las distintas culturas, cuando se asegura que los procesos de planeación son colectivos, y cuando éstos expresan los sueños y las identidades de los actores involucrados en él.

En este sentido, el Plan de Cultura de Antioquia, 2006-2020 acentúa el principio de reconocimiento de las especificidades culturales como resorte y alternativa del desarrollo local y regional, al considerar como recursos valiosos la dimensión histórica, social y cultural de cada grupo humano diferenciado, en un territorio en el cual la población afrocolombiana es la segunda del país después del Valle del Cauca y en el cual, al menos cuatro pueblos indígenas reconocidos (Tule, Zenú, Emberá-Chamí y Emberá-Catío), han permanecido dinámicamente por milenios. Antioquia también es mestiza, ribereña y caribe.

Por otra parte, el Plan ha sido concebido desde la consulta a la ciudadanía y desde la perspectiva de todas y cada una de las regiones y de los sectores culturales, con el propósito de que contribuya a hacer realidad

sus sueños y aspiraciones, para que de este modo se enriquezca la identidad profunda del pueblo, se incremente la calidad integral de su vida, tanto en el plano colectivo como en el individual, y se vincule a la sociedad civil y al gobierno en la elaboración y puesta en marcha de políticas culturales.

Para concluir, la presentación de los Principios que articulan los campos de políticas del Plan y que a su vez definen las estrategias y las líneas programáticas de este documento, permite hacerse una idea más próxima del conjunto de sus aspiraciones:

1. Afirmación y reconocimiento de las territorialidades como escenarios plurales de prácticas sociales y culturales.
2. Reconocimiento, respeto y valoración de las diversas identidades culturales y articulación en torno a una propuesta común de región.
3. Respeto por las cosmovisiones y prácticas de los pueblos indígenas y afrocolombianos en relación con las decisiones que afecten su entorno natural y cultural.
4. Respeto de los derechos y deberes culturales relacionados con la creación y las memorias en condiciones de libertad, equidad y dignidad.
5. Valoración de los patrimonios materiales e inmateriales propios de las culturas locales como fuentes para el desarrollo de la creación, la revitalización de las memorias y la construcción de futuros.
6. Reconocimiento, fomento y salvaguardia de las formas de creación y de las memorias en ámbitos rurales.
7. Democratización de las oportunidades de goce y disfrute de las creaciones y los patrimonios reconocidos socialmente.
8. Integración de la comunicación y la cultura como factor de cohesión social para la construcción de ciudadanía.
9. Afirmación del diálogo intercultural como fundamento para la construcción de la localidad y la región y del sentido de pertenencia.
10. Apertura recíproca y respetuosa de las dinámicas culturales del Departamento a las dinámicas culturales nacionales y globales.
11. Aseguramiento de la continuidad y permanencia de los planes de desarrollo cultural con base en el respeto por la biodiversidad y la diversidad étnica y cultural.
12. Valoración del talento social y fortalecimiento del capital cultural como activos para la sostenibilidad del Plan.

Estos doce enunciados son desde ya la brújula de una Antioquia plural, abierta al mundo, enriquecida en la diversidad de sus manifestaciones culturales, y transformada por la fuerza creativa de todas sus gentes.

Ministerio de Cultura de Colombia, Vancouver, 2002, p. 14.

Notas

¹ Plan de Desarrollo de Antioquia 1983-1990. Gobernación de Antioquia, p. 220.

² La paradoja positiva de las *Bases*, radica en que ejercicios como el del *Plan de Desarrollo Cultural de Medellín* (1991) y el *Plan Estratégico para Medellín y el Área Metropolitana* (1997), se fundan en ellas pese al hecho de no haber sido legitimadas formalmente como un *Plan*.

³ “Carta de navegación para la cultura antioqueña, 2003-2013”. Dirección de Fomento a la Cultura de Antioquia, 2003.

⁴ Plan Nacional de Cultura 2001-2010. Ministerio de Cultura.

⁵ *Ibíd.*, pp. 32-33.

⁶ “La cultura no es, pues, un instrumento del progreso material: es el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud”. Citado en: *La cultura como finalidad del desarrollo*.

* Edgar Bolívar R., Antropólogo. Profesor Titular Departamento de Antropología. Representante de Patrimonio ante el Consejo Nacional de Cultura. Miembro del equipo técnico asesor del Plan Departamental de Cultura de Antioquia, 2006-2020.

Inventando conjuros contra la violencia

Por Gloria Lucía Robledo Arango

Dejarnos seducir por un llamado del corazón a veces nos trae unas vivencias maravillosas. Al escuchar al escritor William Ospina leyendo un texto que escribió como provocación para un encuentro de jóvenes del Departamento, que realizamos a mediados del 2002 en la Universidad de Antioquia, me propuse recorrer las distintas regiones de nuestro Departamento, con el fin de ver con mis propios ojos los conjuros contra la guerra que realizan cotidiana y valientemente los gestores culturales y los creadores, sin distinciones de edad, etnia, clase social, escuchar sus voces y recoger sus sueños para plasmarlos, conjuntamente con un grupo de soñadores, en una bitácora como cuaderno de viaje para el sector cultural de nuestro Departamento.

Un propósito que me permitió sentir y disfrutar pasiones distintas al odio, como escuchar a los niños tocando sus instrumentos, en muchas ocasiones casi de su mismo tamaño, en las bandas de música de más de cien municipios de Antioquia, con más de

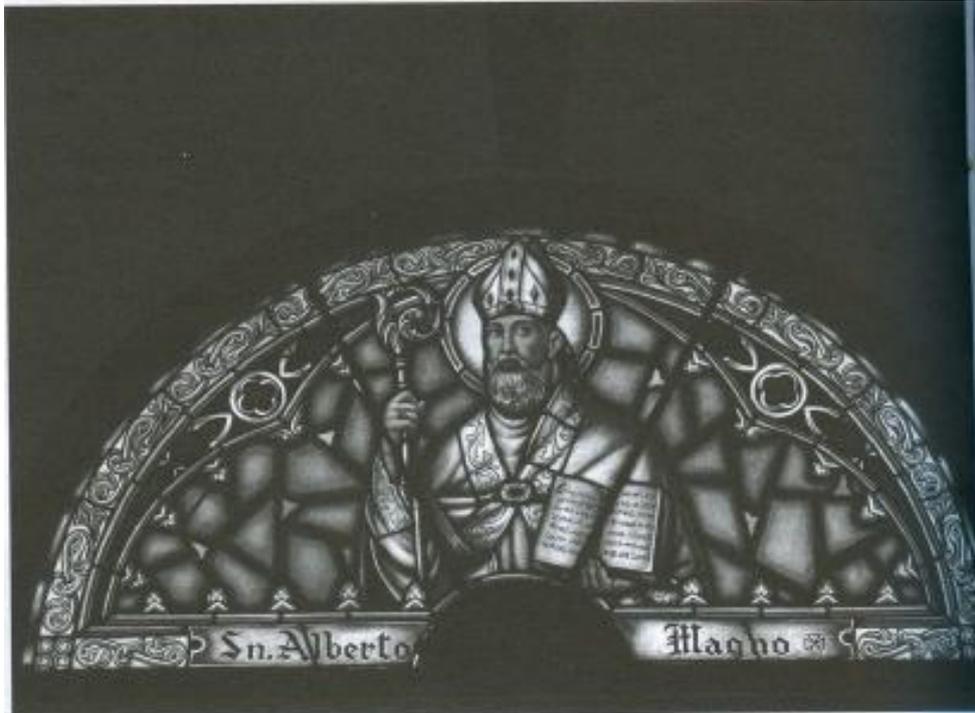
ocho mil alegres integrantes; escuchar el relato de una niña del Suroeste sobre el papel decisivo de la banda de música en su recuperación del duelo por la pérdida de los padres, víctimas de la violencia; observar a los atentos músicos que siguen a un concentrado director de banda a quien le falta una mano; presenciar un concierto con la Gran Banda, con más de 450 músicos de quince municipios, mezclados con los integrantes de la Banda Sinfónica de la Universidad de Antioquia, en el Encuentro Departamental Música es Vida en el 2005, en el cual entonaron nuestras melodías con sentimiento.

Saber de los logros de niños y niñas que comenzaron su experiencia musical en las bandas de música de sus pueblos, luego escogieron la música como proyecto de vida y ahora son directores de importantes agrupaciones musicales, e instrumentistas destacados en México, París o Viena.

Oír a un niño recitando un poema de Barba Jacob; ver a un grupo de alumnos de una institución educativa de Abejorral diseñando juegos y un software interactivo para que los niños y niñas de primaria conozcan la historia, la geografía, los mitos y leyendas y los personajes

del municipio donde viven; encontrar a jóvenes de distintas regiones de Antioquia haciendo una coreografía entre danza folclórica y

Un recorrido que además me permitió disfrutar las presentaciones de los grupos de adultos mayores en distintas partes: tocando las liras en Sopetrán, bailando el bullerengue en Necoclí, desplegando la coreografía surgida de la investigación sobre el cultivo de



Iglesia María Auxiliadora de La Ermita (vía al Chocó).
Foto: Claudio Posada Muñoz. Cortesía: Vitzaz

contemporánea, “convirtiendo novelas y cuentos en audacias teatrales” como diría William Ospina, contando cuentos, vigilando el patrimonio, luchando para que la producción de loza que identifica su pueblo ante el país y el mundo no deje de fabricarse, produciendo programas de radio y televisión que dan cuenta de los acontecimientos locales, haciendo propuestas estéticas, describiendo las rutas patrimoniales de su municipio, componiendo canciones.

la granadilla en Urrao, el sainete en Girardota, la tuna tambora Cañafistula en Caucasia o la Candanga de Obregón en Santafé de Antioquia; todos, expresando sus sentimientos a través del baile y la música, y transmitiendo sus saberes ancestrales que constituyen su patrimonio inmaterial, a la población infantil y juvenil, a través de los semilleros.

O tener la ocasión de comer una succulenta carne en cayana de barro en Liborina,

disfrutar de unas hojaldras en Cisneros, de unos riquísimos dulces de cardamomo en Jericó, de un queso de leche de Urrao, de unos deliciosos pandequesos de Santa Rosa de Osos, de una arepa de chocolate con quesito en la vuelta a Oriente, de unas obleas con arequipe de Caldas, de unos tamarindos y de un “candelazo” en Santa Fe de Antioquia; en fin, disfrutando de las preparaciones alimenticias con productos del campo

de robótica desarrollado por jóvenes de un municipio lejano y por estudiantes y profesores apasionados de la Universidad Nacional y Eafit, que se reúnen a aprender jugando en las aulas Explora del Palacio de la Cultura.

La experiencia de ver a mujeres y jóvenes de Occidente y otras subregiones de Antioquia



Mercados La Placita, El Carmen de Viboral. Foto: Álvaro Villada Muñoz. Cortesía: Vizta

cercano, que van fijando los sabores de la tierra en nuestra memoria.

Qué decir de la sorpresa ante la avalancha de jóvenes que consultan diariamente los diferentes fondos del invaluable Archivo Histórico de Antioquia, bien para su formación o para sus investigaciones históricas, antropológicas, sociológicas, periodísticas; o el asombro ante un proyecto

plasmando sus propuestas estéticas en formatos audiovisuales de la mano de Victor Gaviria y de sus compañeros de la Corporación de Cine y Video de Santa Fe de Antioquia u observar a una comunidad entera volcada en las calles de esta histórica población disfrutando de las películas bajo las estrellas, de los actores y actrices de carne

y hueso, de una programación académica de excelente calidad, en la primera semana de diciembre, cuando se celebra el Festival, del cual se han apropiado colectivamente los pobladores que acogen cordialmente a los visitantes.

Estas y otras vivencias personales conmueven y alientan para continuar trabajando por nuestra cultura, se constituyen en mi equipaje

espiritual y alimentan el empeño de sacar adelante un plan estratégico de cultura para Antioquia, con un concepto de cultura más amplio e incluyente como espacio para la libertad y para el desempeño pleno de la ciudadanía, que incluya la sostenibilidad como uno de sus campos de política, con un componente fuerte de comunicación pública, que trascienda la divulgación en los medios masivos de comunicación e incorpore las nuevas tecnologías, con mayores oportunidades de diálogos interculturales entre nosotros y el mundo para enriquecernos espiritualmente, con un concepto renovado de antioqueñidad, que siendo referente en sí mismo, dé cuenta de su permanente construcción y de la diversidad étnica y cultural de nuestro territorio. Somos costeños, ocupamos el segundo lugar en extensión costera sobre el Caribe, después de la Guajira; somos ribereños, por nuestra geografía cruzan tres de los más importantes ríos el Magdalena, Cauca y Atrato; somos andinos, somos mestizos, contamos con la segunda población afrocolombiana, después del Valle, somos indígenas, somos un mosaico de culturas y de etnias, lo cual se tiene que reflejar en una política pública de cultura y en su plan cultural.

En medio de la guerra, rodeados de minas antipersonas, nos encontramos con que los pobladores no han renunciado a la alegría que producen el disfrute del paisaje, la caminata

por los viejos caminos, la creación musical, la tertulia en la casa de la cultura, el parque principal o en la heladería, las danzas, la visita a la biblioteca, el relato del historiador del pueblo, la creación de un museo, la conformación de una red de gestión cultural con los municipios vecinos, la participación en actividades culturales y en fiestas populares; pero, a la vez, a la ampliación de los horizontes comunicándose con el mundo a través de internet o a la organización, alrededor de la banda de música, de otras agrupaciones musicales de jazz, rock o música tropical que les permitan dar rienda suelta a su alegría.

Ante esa demostración de coraje de nuestras comunidades, nos propusimos recoger esas voces y plasmarlas en un plan cultural para contribuir al empoderamiento del desarrollo cultural local, facilitando los procesos de creación, participación y diálogo. En la medida en que nuestros gestores, cultores, creadores, casas de la cultura, entidades culturales de la sociedad civil se fortalezcan, se está contribuyendo al desarrollo local. Nos queda una tarea pendiente y es la identificación de los emprendimientos, para apoyarlos y fortalecerlos.

¡También desde la cultura seguiremos inventando conjuros contra la violencia y resistiendo desde la civilidad!

* Gloria Lucía Robledo Arango. Socióloga.
Se desempeñó como Directora de la Dirección
de Fomento a la Cultura de Antioquia.
Actualmente trabaja en Planeación y
proyectos especiales de la Secretaría de
Educación para la Cultura del Departamento.

Pedagogía política para la formulación de un plan de desarrollo cultural para Antioquia

Por Marta Elena Bravo

A propósito de “Antioquia en sus diversas voces”

La historia cultural de Antioquia da cuenta de que a través del tiempo el ser que ha habitado nuestro territorio ha expresado su voz creadora. Voz como ese ejercicio de la racionalidad y de la sensibilidad, expresión del lenguaje en cualquiera de las formas en que esta característica fundamental del hombre se hace manifiesta. La voz es también tonalidad, ritmo. La historia cultural del Departamento es una historia rica merece que cada vez más nos preocupemos por conocerla. En ella, la creación y las memorias culturales, en esa relación estrecha que configura el hecho cultural, muestran lo más profundo del alma de los habitantes de esta región.

Una política cultural y un plan de desarrollo no pueden ser distintos de ese elemento esencial al cual se pretende estimular y fomentar, la creación y las memorias, de las voces múltiples de los hombres que han habitado este territorio, las cuales recorren el

tiempo y el espacio del Departamento, y alimentan esa política cultural.

La denominación de un plan de desarrollo con el título de “Antioquia en sus diversas voces”, connota un sentido profundo. Cada vez más, en una concepción de un Estado moderno, entendido éste como construcción ética-política-estética, se hace evidente la necesidad de concebirlo en una dimensión de construcción cultural. De allí que formular una política cultural y un plan de desarrollo no es un ejercicio burocrático ni responde sólo a unos requerimientos de índole político-administrativa. Si bien constituye un instrumento valioso, un plan de desarrollo es ante todo una “caja de herramientas”, comprendida, en un sentido denotativo, como aquella que nos permite construir y afincar un proyecto; pero también, en una acepción metafórica, como la que nos estimula y ayuda en una construcción simbólica, en una especie de taller donde todos la usamos y compartimos, en la experiencia de “tallar” un objeto cultural.

Para el departamento de Antioquia no son ajenas la planeación y formulación de políticas culturales. Históricamente, sin lugar a dudas, Antioquia ha tenido un liderazgo en este campo que obedece a un proceso cultural preexistente y a concepciones político-administrativas que, desde inicios de la década de los 80, vislumbraban el desarrollo social como elemento estructurante de un proyecto político del Departamento y, en ese desarrollo, el componente cultural como inherente e ineludible.

Por tanto, no fue pues gratuito que, en el marco del Plan de Desarrollo de Antioquia en 1982, se concibiera un desarrollo social que incluía lo cultural como prioritario. El organismo de cultura del Departamento, al escuchar las voces de creadores y trabajadores de la cultura y al analizar los largos procesos existentes en Antioquia, convocó a la formulación de un plan que se configuró en su época como un proceso inédito y permitió proponer una pedagogía político-cultural. Ésta necesitaba crear y desarrollar una metodología de la planeación que se logró en un esfuerzo conjunto de maestros, profesores universitarios, gestores y entidades públicas y privadas, especialmente del ámbito cultural.

Todo lo anterior, acorde con significativos procesos nacionales e internacionales. En Bogotá, en 1978, se había realizado la

Reunión Gubernamental Interamericana y del Caribe convocada por la Unesco para plantear nuestros retos de desarrollo cultural. Por su parte, vale señalar que el Plan de Desarrollo “Cambio con equidad 1982-1986” de Belisario Betancur, fue un documento que aportó mucho a la perspectiva cultural que debía seguir el país. En ese mismo año, en 1982, en México se reunió la famosa Mundiacult, en la que se formularon directrices para responder a los desafíos culturales y se acuñó una definición de cultura ampliamente divulgada en Colombia. Con el primer Plan de Cultura de Antioquia, que se empezó a proponer en 1983 y se publicó en 1986, se contó con un documento que contribuyó a difundir esta definición por todas las regiones del país, y que fue consignada en la Ley 397 de 1997, conocida como Ley de Cultura.

Un año muy significativo fue 1983, cuando se realizó el Primer Encuentro de Desarrollo Cultural Regional de Antioquia en el municipio de Sonsón, en tanto relevó la importancia de la dinámica cultural en los diversos municipios del Departamento y se hizo un reconocimiento a dicho municipio, cuya tradición cultural ha dejado huella, no sólo en Antioquia, sino en el país. Se subraya este Encuentro porque es clave para entender que, en la perspectiva de estos veintitrés años, se ha desarrollado una pedagogía cultural y una metodología para la formulación de

planes culturales. Esto no sólo para Antioquia y Medellín, sino para decisivos procesos participativos culturales de impacto subregional y nacional como los debates de las comisiones preparatorias de la Constitución de 1991, la convocatoria para discutir la Ley 397 de 1997 y la discusión del Plan Nacional de Cultura 2001-2010, entre otros.

Lo que el Departamento, a través de la Secretaría de Educación para la Cultura — Dirección de Fomento a la Cultura— y de la Universidad de Antioquia, plasma ahora en el documento “Antioquia en sus diversas voces” recoge, de alguna forma, un ejercicio sólido de mucho tiempo que traduce los análisis, el sentir y las propuestas de los diversos creadores, actores sociales y culturales, así como de las instituciones públicas y privadas, sobre el proyecto cultural que se necesita y espera realizarse en nuestra región.

Debe señalarse que la metodología y la pedagogía que se han venido desarrollando y se materializan en el Plan se basan en conceptos y procesos como los siguientes:

1. El hecho cultural se fundamenta en la creación y en las memorias (que le dan una dimensión profunda que trasciende el espacio y tiempo) y debe

permitirse que se manifieste y se convierta en un acumulado de enorme valor para el Departamento.

2. El Plan de Desarrollo Cultural se afina en un hecho político: el de la participación. En las últimas décadas se constata un mayor interés de los actores y agentes socioculturales por ser **sujetos** y no sólo “objetos” del desarrollo cultural. Esto va contribuyendo a una madurez político-cultural y consolidando, no sólo la política cultural, sino, lo que es más importante, la cultura política. En ese sentido, la participación se está asumiendo como una responsabilidad de los ciudadanos antioqueños frente al enriquecimiento y desarrollo de su vida cultural.
3. Cada vez más, la ciudadanía cultural se va convirtiendo en una realidad política; no como lugar común, de moda en los últimos años en el discurso cultural, sino como el ejercicio de asumir el papel de sujetos políticos que, como individuos e integrantes de las comunidades, tenemos en el horizonte de la construcción de un territorio como el antioqueño.

4. Acorde con lo anterior, la noción de territorio se enriquece. El Departamento se considera, por lo tanto, no sólo como un espacio físico con su diversidad geográfica, sino, sobre todo, como un territorio cultural diverso que todos los días se construye, con el valor de la dinámica cultural de sus habitantes que crean y reconocen y consolidan memorias como legados para futuras generaciones.
 5. El diálogo cultural se plantea, no como un mecanismo, sino ante todo como una concepción y una práctica cultural a las cuales se hace urgente darles nuevos contenidos. Implica en realidad aceptar la diversidad de voces y reconocer que en esa diversidad el diálogo permite acuerdos y también, por qué no, desacuerdos, que deben ser tratados con el respeto que presuponen el ejercicio de la racionalidad, la ética y la estética, que permite captar y apreciar las diversas sensibilidades, coincidentes o diferentes, que enriquecen nuestro paisaje cultural.
 6. No es gratuito que en la estructura del documento “Antioquia en sus diversas voces” —Plan de Desarrollo Cultural de Antioquia 2006-2020— se hayan
 - definido varios campos, consonantes con el Plan Nacional de Cultura en el cual Antioquia también dejó oír de manera participativa sus diversas voces: el diálogo cultural, la creación y las memorias como fundamento del hecho cultural, y la participación, a los cuales se ha sumado el concepto de sostenibilidad, no como un agregado mecánico, sino articulado a una concepción de largo plazo para los proyectos educativos y culturales.
 7. Esta sostenibilidad no es un concepto “funcionalista”; implica tener en cuenta las dinámicas sociales de un Departamento en el ámbito cultural de los nuevos contextos, de los retos de la inserción a la cultura nacional y mundial. Asimismo, lo que debe volverse un propósito, la necesidad de propiciar recursos, hacer seguimiento y evaluación, recontextualización y reformulación de las políticas culturales.
- Con ese andamiaje del plan en los cuatro campos, con toda la sustentación teórica e histórica, con las estrategias y programas propuestos, se hace necesario que verdaderamente se materialice en hechos político-culturales. Si bien hemos desarrollado una metodología y una pedagogía en la formulación de políticas culturales, tenemos

mucho que hacer todavía para confrontar y mejorar estos procesos. Pero sobre todo, el gran reto es que de la formulación se pase a una pedagogía y metodología cada vez más exigente, que requiere poner, no sólo en clave de cultura nuestra mente y sensibilidad, sino también de realidad nuestros proyectos. Vale la pena recordar al gran filósofo y político italiano Norberto Bobbio: si bien muchas veces somos pesimistas de la inteligencia, siempre debemos ser optimistas de la voluntad. Ése es nuestro compromiso.

Creo importante dejar una constancia como afortunada testigo y participante activa en estas dos décadas mencionadas de formulación de políticas culturales. Constancia que se me impone como deber, ya que soy integrante del comité técnico del plan, por solicitud generosa del Departamento y de la Universidad de Antioquia: Antioquia cuenta con un activo cultural grande y con procesos de enorme valor. En la perspectiva de lo que ha sucedido en estas dos décadas, es necesario reconocer que ha habido y hay conflictos difíciles, dramas enormes; quizá los más dolorosos son la muerte y el desplazamiento, que plantean un gran reto a las políticas culturales. Ha habido, asimismo, errores y limitaciones. Pero también vale la pena afirmar, contundentemente, que el Departamento ha demostrado una vitalidad admirable para sobrevivir a muchas tragedias y para enmendar errores, con el fin de seguir

creando en muchos ámbitos. La cultura da cuenta de todo esto.

Como integrante del comité técnico pienso que nuestra labor ha sido promover las diversas voces, escuchar, tratar de comprender y sentir, así como traducir con el mejor propósito esas voces, en forma de una política y con la exigencia que tiene un plan de desarrollo.

En conclusión: los procesos de todos estos años, desde los inicios de los 80, muestran que ha habido una construcción cultural colectiva a través del tiempo, materializada en el documento “Antioquia en sus diversas voces”; que el documento mismo es una creación cultural que se propone en este momento como un hito político-cultural para fomentar la posibilidad de la expresión creativa individual y colectiva, y que se han desarrollado unas pedagogías. Esto reafirma la importancia de esa creación cuando se consolida especialmente como memoria, para permitir dar nuevos sentidos y propiciar nuevas creaciones que la enriquecen y que la convierten en legado no sólo material, porque muchas obras culturales tienen una entidad material, pero sobre todo espiritual; es en esa dimensión de la cultura, que tiene que ver con lo que permanece y con lo que da cuenta del ejercicio de la capacidad del hombre como individuo y comunidad, que encuentra así su

manera más digna de habitar el mundo y dejar su rastro.

Notas

1 Edgar Bolívar y Marta Elena Bravo. “Dos décadas de políticas culturales en Antioquia”. En: *Estudios regionales en Antioquia*, Medellín, Editorial Lealón, 2004, pp. 135-160. Marta Elena Bravo. “Aproximación histórica al proyecto cultural liberal 1930-1946, 1980-1991. Historia investigada-historia vivida”. En: *Gaceta*. Nº 48, enero 2001-diciembre 2002, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, pp.164-232. Jesús Martín Barbero, Fabio López de la Roche y Ángela Robledo (eds). “Recorridos, recodos y nuevos caminos: Una mirada crítica a las políticas culturales regionales: el caso de Antioquia y Medellín 1984–1995”. En: *Cultura y región*, Bogotá, Ces, Universidad Nacional, Ministerio de Cultura, 2000, pp. 260-290.

*Marta Elena Bravo de Hermelin. Integrante del Comité Técnico del Plan de Cultura de Antioquia “Antioquia en sus diversas voces”, Profesora Honoraria de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional —Sede Medellín— y docente del Posgrado en Gestión Cultural de la Universidad de Antioquia.

Por María Rosa Machado

Plan Departamental de Cultura, una oportunidad para la cultura de Antioquia

El Plan Departamental de Cultura 2006-2020 “Antioquia en sus diversas voces” permite tener un escenario de planificación a largo plazo como resultado de un ejercicio democrático, participativo, pluralista y de concertación para la transformación de las comunidades y el desarrollo integral basado en la equidad y en la inclusión social, tan necesarios para Antioquia.

Para el departamento de Antioquia y su Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia

—Dirección de Fomento a la Cultura—, el Plan es una herramienta de gestión y planificación que permitirá orientar la política regional en cultura y concurrir con los municipios en la puesta en marcha de las políticas, programas y proyectos de fomento a la cultura, articulándolos a las políticas nacionales.

El proceso de formulación del Plan Departamental de Cultura, surge como respuesta a la consulta ciudadana “Antioquia oye nuestras voces”, que se inició con un cuidadoso estudio descriptivo de cada una de las nueve subregiones del Departamento (Oriente, Suroeste, Occidente, Norte, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Urabá, Valle de Aburrá) y de sus procesos y manifestaciones culturales. Posteriormente, se definieron los cuatro campos que conforman el Plan: Participación, Creación y memoria, Diálogo Cultural y Sostenibilidad, que con sus respectivos principios, políticas, estrategias y líneas programáticas, han servido de insumo para la presentación y discusión en los foros de socialización realizados en las subregiones con los diferentes sectores como los indígenas, los afrocolombianos, los jóvenes, los adultos mayores, los

gestores y cultores de las diversas áreas como comunicaciones, museos, bibliotecas, música, patrimonio y artes plásticas. En estos foros no sólo se presentó el Plan, sino que se propició el espacio para la participación directa de los asistentes, participación necesaria para su propio enriquecimiento.

Todo este proceso se emprende con el propósito de promover la adecuada valoración y apropiación de la cultura como factor esencial para el desarrollo humano integral, de tal forma que no puede pensarse en la inmediatez; es necesario planearla posibilitando procesos de largo aliento, y es precisamente esta una de las principales premisas del Plan Estratégico de Desarrollo Cultural trazado para un horizonte de 15 años, período en el cual tanto el Departamento como los municipios y los sectores vinculados directa e indirectamente con la



Artesanías hechas en iraca por el señor Manuel Castillo, perteneciente a la comunidad indígena en Cauca. Foto: Álvaro Villada Muñoz. Cortesía: Viztaz

cultura, deberán desarrollar acciones que, basadas en un ejercicio de corresponsabilidad propendan por la ejecución y consolidación de las políticas culturales de Antioquia.

Es importante contemplar el asunto de la sostenibilidad del Plan, pues no se trata solamente del diseño y la socialización de un documento que marque la ruta para el sector cultural en la región. Por el contrario, es un proceso incipiente que requiere que todos los antioqueños conozcan y se apropien de sus propuestas, ya que como bien lo expresa Jesús Martín Barbero “ la sostenibilidad de los procesos y proyectos culturales podrá lograrse en la medida en que las comunidades tengan conciencia sobre su propio capital cultural, en la capacidad de las comunidades para la toma de decisiones que permitan renovar su capital cultural y finalmente en la capacidad de intercambio e interacción con las demás culturas en un mundo cada vez mas global en donde prácticamente ninguna cultura está aislada de otras culturas”.

Lo anterior necesariamente nos introduce y compromete con un ejercicio que, liderado por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia —Dirección de Fomento a la Cultura— y asesorado por un comité técnico de la Universidad de Antioquia, no hubiera podido cristalizarse sin la participación de todas aquellas personas e instituciones que

aman y sienten la cultura como factor clave para obtener más y mejores condiciones de vida en las distintas poblaciones antioqueñas.

El Plan Departamental de Cultura de Antioquia 2006-2020 “Antioquia en sus diversas voces”, aporta las bases necesarias para construir la Antioquia que se reconoce diversa culturalmente, y que entiende el pluralismo y la interculturalidad como principios esenciales de un proyecto que conduce al logro del tan anhelado desarrollo humano integral, equitativo y sostenible.

*María Rosa Machado. Directora de Fomento a la Cultura, Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia.